

que han presentado los Vecinos de dho partido, se
 procedió a la Consideración, y Señalam.^{to} de los fondos
 que disfruta cada Vecino, y pertenece a cada uno
 de las tres Ramas de lo R.^l Industrial, y Comercio, y fa-
 mo a cada uno de dhos Vecinos su Cuenta en Piego
 Separado con expresión de las Causas y Razones
 por q.^e se le deben Considerar; Cuyo nombres de
 Cada individuo Contribuyente, y total Señalado a ca-
 da uno de dhos tres Ramos es en la forma Sig.^{te}

Palsicas

Real Industrial Comercio

R.^s M^{rs} R.^s M^{rs} R.^s M^{rs}

Num.

A

1.	Antonio Vbancos Jornalero	8	2524	8
2 y 3.	Andres Moral Jornalero	2071	2480	8
4.	Antonia Sanz Viuda	8	2960	8
5.	Alonso Garcia Jornalero	8024	2480	8
6.	Alonso Gomez Molinero	2158	1004	8
7.	Apustina Fauto Viuda	2024	2450	8
8.	Antonio Ros Labrador	2040	2524	8
9.	Antonio Ros Labrador	2028	2504	8
10.	Andres de Alcaraz v. ^{no} de Fuentealamo	2122	2232	8

B

1 y 2.	Bart. ^e Sanz mozo de Casa abierta	2009	2464	8
3.	Viuda de Pedro Cruz	8	2960	8
4 y 5.	Blas Gonzalez v. ^{no} de Molina	2216	8	8

2664 72090